



## Santiago Creel presenta impugnación de decreto de AMLO ante la SCJN para blindar obras

El diputado Santiago Creel Miranda envió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), una impugnación contra el decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador, el cual declara obras del Gobierno Federal como asunto de seguridad nacional. En calidad de presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel informó sobre la demanda contra el decreto de AMLO, el cual consideró como un acto arbitrario que atenta contra el derecho humano a que el gobierno rija su actuación bajo los principios de transparencia, de acceso a la información pública gubernamental y de máxima publicidad.

<https://www.debate.com.mx/politica/Santiago-Creel-presenta-impugnacion-de-decreto-de-AMLO-ante-la-SCJN-para-blindar-obras-20230602-0129.html>